

El abaratamiento del costo de la vida es desconocido en esta localidad

Pareciera inconcebible que, en una población como la nuestra donde existe tanto pobre, se parodiara con el texto de la ley 12591, sobre abaratamiento del costo de vida. Pero así es. Y agregaremos, para hablar más claro, que fué una burla sarcástica y despiadada que se ha hecho, no solo de la ley de referencia, sino, hasta con los habitantes de nuestro medio que esperaban y esperan ansiosos se diera cumplimiento a sus humanas disposiciones. No culpamos de ello al comercio solamente, sino a los que se han prestado, directa o indirectamente para hacerles el juego; es decir, a las autoridades por que ellas han tenido en su manos el control y a su disposición los resortes para poderlos ajustar de acuerdo a los casos que se presentaron. Pero, cuando no existe un control que fiscalice las actividades que despliegan sus subalternos, toda fuerza legal queda como letra muerta a pesar de las buenas intenciones puestas en juego por los poderes centrales para el bienestar de su pueblo y cortar de raíz esos abusos vergonzosos que se registran en los precios de los artículos alimenticios y más con aquellos de primera necesidad, como ser: harina, azúcar, fideos, papas, carne, en fin, para no seguir enumerando, diremos, con todos los esencialmente imprescindibles para la mesa proletariada; para esas mesas de los humildes que son los verdaderos puntales donde se ha cimentado el bienestar de quienes hoy los explotan, y para hacer más patética esta irregularidad, diremos: que hasta la leña que nos sirve de calefacción y para cocer el alimento diario; la que se extrae de campos fiscales sin abonar otro derecho que \$ 1.20 por tonelada se tenga que pagar a razón de \$ 80 los mil kilos y cuando se consigue

Hace años que esta hoja viene haciendo una campaña decidida y patriótica sobre este humano y trascendental problema. En más de un sumario administrativo se vió envuelto su director. Pese a las comprobaciones fehacientes e irrefutables presentadas, toda su labor cayó en saco roto. Se le creó, también, situaciones más que enojosas con esas personas —que hoy titula el primer mandatario de la Nación con el oprobio de: «comerciar con el hambre del pueblo», —frase ésta muy suave todavía. Y decimos «suave todavía» porque el costo de la vida no ha aumentado en un 30 o 50 por ciento. No; en algo mucho más, y en casos, hasta en un 100 por ciento, sistemáticamente y sin me-

Fueron muchas las "comisiones" controladoras de precios que se sucedieron, pero se impone una investigación para comprobar la labor que hayan realizado en pro de tan alta finalidad

BASTA DE PARODIAS APARATOSAS: SER O NO SER

diar más razón que la falta de un sano control. Y fue así que en ese auge «negrero», nos obligó, como hoy acontece, a denunciarlo. De esta disparatada maniobra, no es difícil suponer lo que representa para los modestos presupuestos, por que hay que tener en cuenta, también, que se ha burlado el decreto-ley sobre aumentos de salarios —impuesto desde el primero de enero, por el gobierno de la Nación— generalmente, para esas personas que les es imposible equilibrar lo que ganan con lo que obligatoriamente gastan para su subsistencia y con el agravante de que algunos de éstos no trabajan todos los días, como ser los peones de campo, en una zona tan inmensamente rica como es ésta. Ver las últimas liquidaciones y confrontarlas con los salarios que se han abonado, sin que en esta intervengan o medien entidades

que tengan afines directos. Razones para ello obvian a cientos.

Admitiendo la hipótesis de que parte de esta irregularidad no radica en el comercio local, pues las maniobras del alza se lleva a cabo —según afirman éstos— en la capital federal, es necesario investigar el caso. Tal vez les asista la razón que aducen. Pero, por ejemplo, ¿qué tendrán que aducir en relación al costo y al precio de la carne y de la leña que no proceden de esa metrópoli y que se obtienen a las puertas del pueblo? ¿No hubiese sido más acertado y por ende ecuánime haber citado a los ganaderos que nos proveen de la carne y que gozan de los beneficios derivados de la tierra fiscal barata, para que contemplaran una situación como esta y se dignaran —por medio de prorrato— desprenderse de un cierto número de hacienda para el suministro de carne a un pre-

cio que, *sin salir leccionados*, pudiera estar de acuerdo con la demanda circunstancial, en vez de acordar un aumento en el precio, como se ha hecho últimamente? ¿Acaso ellos no se acogen a los beneficios que derivan de las medidas del gobierno? Entonces es justo empesar por casa, es decir, dar ejemplo con los hechos. Un grano de arena hace un ciento; con ese simple gesto se aporta una colaboración al programa del gobierno y, por ende, es un paso dado en favor del bienestar colectivo.

Por eso y por otras razones que saldrán a luz, como el kilo de azúcar a 0.80 centavos, creíamos que era materia más que suficiente para que esa *activa comisión de abastecimiento y control de precios*, determinara por interesarse —aunque fuera por una sola vez— para hallar los medios de poner coto a tan arbitrarios abusos que conspiran abiertamente contra la economía del pueblo que día a día se ve más afectado en sus precarios recursos para hacer frente a las necesidades que demandan su vida.

No somos optimistas, más esperamos que la campaña denominada, por el primer mandatario de la República de «sesenta días» servirá de aguijón para sacar de la apatía, en que tan cómodos se sienten los que siempre están en todas «comisiones» como sal en las comidas, pero que jamás, ni por equivocación, han hecho algo más, que el de salir sus nombres en letras de molde. Hace unos días hemos sentido por Radio la nómina de otra nueva «comisión» de abastecimiento y control de precios. Entre ellos, figuran nombres de reconocida incapacidad para tan sagrada función. De nada sirve estos nombramientos de comisiones si la Gobernación de la Zona Militar, —que hoy también está abocada en esta cruzada de ecuanimidad y justicia social— no toma antecedentes sobre la capacidad de los candidatos propuestos y de la probidad del que los propone. No hay necesidad de entrar a sangre y fuego en «la plaza» o con ínfulas de autoridad omnímoda, para ajustarse a tan fácil cometido y si se teme prevaricar, existe un solo camino recto y honrado que es la finalidad de esta cuestión: **ser o no ser**. Tampoco encuadra en su cometido indisponer a personas capacitadas con las autoridades. Tarde o temprano, ese antifaz con que se cubren, tiene que caerseles y poner al descubierto su acción nefasta, conspiradora

VIDAS ILUSTRES DE LA ARGENTINA

«Quien viola la ley desconoce a la Patria y ofende a Dios». Así pensaba Fray Mamerto Esquíu, el ilustre argentino que murió hace sesenta y cinco años. Para Fray Mamerto el pensamiento expuesto no era una mera formulación hecha al azar sino una norma fundamental de conducta porque, en su condición de sacerdote y hombre, él aunaba el amor a la religión con el amor a su Patria y a las instituciones libres que ésta se había dado.

Un título distingue a Fray Mamerto Esquíu por encima de todas las cosas: el de «orador de la Constitución». Y ninguno puede ser más precisado. Sus magníficos dotes de oratoria, su «pico de oro» esparció por todos los ámbitos de su Catamarca natal las libertades, los derechos y los deberes que proclamaba la Carta Magna que se habían dado a los argentinos. Y las montañas nativas, los valles, los ríos norteños presenciaron transidas de fervor, el espectáculo de aquel frailecito, modesto pero grande, que hablaba con unción del porvenir venturoso que se abría al país, de este país del cual al decir de Vélez Sársfield llegaría a ser un símbolo, porque su sola presencia le daba la tónica de país civilizado, «aunque sus habitantes vivieran en chozas».

Y no solo es eso. A ese fervor, a esa mística de la religión y de las virtudes de una Patria grande y libre, deben unirse el bello ejemplo de un desprendimiento, de un sacrificio y una abnegación total y sin dobleces, jamás calculada. El sacerdote que había conmovido a las multitudes y que podía aspirar a importantes cargos, renuncia en cambio a toda suerte de halagos, aún a las jerarquías que podía otorgarle la propia iglesia, para refugiarse en un convento de Tarija y ser solo uno más. Y allí buscó olvidarse de todo, hundirse en el anonimato para ser únicamente un soldado de Cristo, como antes había sido un soldado de la Constitución.

Fray Mamerto Esquíu figura con derechos propios entre los grandes argentinos y su vida ilustre que fué vivo ejemplo para las generaciones de ayer, lo es también para las de hoy, porque ella tiene la eternidad del pensamiento, la eternidad del ideal, la eternidad de lo imperecedero. Y porque tiene, también el valor de un ejemplo digno de imitarse y tenerse siempre en cuenta, especialmente cuando en horas difíciles se hace imprescindible una luz que enseñe el camino.

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO BIOGRAFO
de **MAXIMINO RODRIGO**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

Vida, Incendio, Automóviles, Cristales, Marítimas, Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires

—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —: agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS
—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén
"La Dulce"

— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA
Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro
Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras Teléfono Núm. 25

Protéjase contra los rigores del Invierno

CALZADO DE GOMA Y PAÑO

Acabamos de recibir un completo surtido en zapatos para lluvia importados, en los Nos. 25 al 44.



Borceguíes de goma con caña de paño de 4 hebillas, de gran abrigo y resistentes a la humedad, en los Nos. 39 al 45.



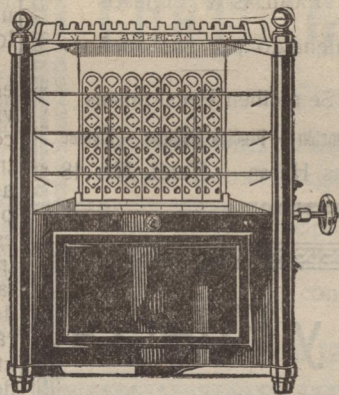
y un gran surtido en zapatillas, pantuflas y zapatos de paño para señora, hombre y niño.
BOTAS Y BOTINES PATRIA para hombre y niño.

ESTUFAS A GAS DE KEROSENE

“PERPETUA”

“VOLCAN”

y “CATITA”



de 4, 5 y 6 quemadores; sin peligro, sin humo y sin olor y de consumo insignificante



“EL SOL”

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

contra el bienestar que han querido deparar las altas autoridades para los habitantes del pueblo. Hoy se brinda una extraordinaria ocasión para comprobar nuestro aserto. ¿Qué es lo que han hecho hasta el presente para evitar o impedir el alza injustificada de los precios esas personas?. Y si encontraron transgresiones a la ley, ¿qué actuaciones han producido o consultas a la superioridad han evacuado para reprimir el abuso?

El gobierno de la Nación no crea ni sanciona una ley para que se aprecie visualmente sino para que se cumpla sin ambages su letra. La ley 12.591, fué hecha para que se proceda con la mayor diligencia y vigilar, con toda actividad y celo, las transgresiones que se cometan al elevar, sin justificativo previo, los precios de los artículos de primera necesidad.

La medida, excusamos decir, que es por demás acertada y patriótica, pero, permítasenos añadir, que hasta el presente aquí es desconocida o, bien, el comercio local es la excepción de la regla, y si es así, que nos perdo-

nen; Entonces nos encontramos en el «paraíso». ¡Para qué quejarnos!...

Diariamente nos imponemos de que en distintas localidades se cumple con los preceptos de la misma y su acción saludable reporta los beneficios para que ésta no sea burlada descaradamente y en la que, no interpretándola pueden estar comprometidas personas que se prestan para formar «comisiones», prevaricando, admitamos, «inconcientemente» les hagan el juego o cosa por el estilo, a esos «vivos». Solo pedimos que se realice un procedimiento para demostrar al pueblo y a las autoridades superiores la razón de su existencia. Un comisionado incongnito comprobará muchas cosas, y luego, caiga quien caiga —palabras del primer mandatario de los argentinos y jefe de esta cruzada de justicia social, denominada de los «sesenta días»— dará un ejemplo de equidad y los humildes podamos presentar en la mesa, nuestro tradicional y modesto plato criollo: un puchero, sin que nos resulte, por su precio, un manjar exótico.

Las sociedades anónimas y el acaparamiento de grandes extensiones de tierras laborables

EN NINGUN CASO ES MAS APLICABLE AQUELLO DE QUE «LA TIERRA HA DE SER DE QUIEN LA TRABAJA»

«Hombre de Campo» vuelve ocupar su atención en un problema —harto conocido y combatido por esta hoja; se entiende a lo que atañe a este territorio, sobre el acaparamiento de la tierra pública por «sociedades anónimas» a cuyo frente se hallan esos personajes que denominamos «palos blancos» y que, desgraciadamente, son los verdaderos obstáculos para que esas tierras improductivas, en manos de ellos, para el progreso nacional, no sean explotadas por honrados trabajadores que a cientos se suman y que están a la espera de una oportunidad para demostrar su capacidad como hombres útiles para esa obra de argentinidad redentora que todo buen gobierno debe aspirar para el porvenir y el bienestar de su patria— y al respecto dice:

En ciertos órganos de la prensa especializada en problemas agrarios, aparecen de tarde en tarde sugestivas advertencias en torno al progresivo avance de las «sociedades anónimas» sobre la propiedad rural. Algún jurista de reconocida capacidad ha llegado a solicitar una medida preventiva de carácter urgente frente al peligro que significa tan intensa como desapercibida actividad. La medida consistiría en incapacitar a las susodichas sociedades anónimas para adquirir otros inmuebles que aquellos que imprescindiblemente requieren para el comercio o la industria que justificaren su existencia.

Es evidente que la ausencia de una legislación adecuada al respecto, situación que se traduce, en la practica, en la adquisición

sin límite alguno, por parte de todas esas entidades, de una serie sin fin de propiedades rurales, agrava considerablemente el problema que la Revolución del 4 de junio —ratificada por la voluntad popular en los comicios del 24 de febrero— se ha propuesto abolir de raíz: el problema del arrendatario condenado a serlo indefinidamente sin esperanza de redención.

La mano invisible y sutil de las sociedades anónimas avanzando sobre los predios rurales configura una forma de latifundio mucho peor, si se quiere, que la que se está intentando combatir. El latifundista, como persona física, tiene en su favor el hecho de que se lo puede individualizar con facilidad, y, en consecuencia, tratar con él. La Sociedad Anónima, en cambio, carece de rostro, es deshumanizada, hasta el punto de que en algunos casos —el país registra uno famoso en el Sur— adquiere poco menos que el carácter de un mito, de tan inasible e intangible como es.

Una política nacional de largo alcance en materia agraria no tiene que descuidar este fundamental aspecto de la actualidad de nuestra economía rural. Son alarmantes las cifras registradas de cambio de dueño de ciertos campos que pasan a ser propiedad de «sociedades anónimas». Es cierto aquí se tangencia la tan mentada «libertad de comercio», y la no menos invocada «libertad de acción del capital». Pero nadie podrá negar que esta forma del capital privado, la que en cierto modo se

LIBRERIA V CIGARRERIA

«POCHITA»

ARTICULOS DE COLEGIO

— REVISTAS —

— DE —

Luis Salinero Díaz

Comisiones y Representaciones

— 0 —

Calle 12 de Octubre LAS HERAS

colectiviza bajo el rótulo de la «anónima» se supedita voluntariamente y por ese solo hecho, a los intereses de la colectividad nacional como la creciente incapacidad de los agricultores de convertirse en propietarios de la tierra que trabajan. Incapacidad que aumenta y agrava día a día el auge de las sociedades anónimas, en su nuevo aspecto de entidades acaparadoras o sociedades de explotación de grandes extensiones de tierra laborables.

Pertenece la tesis que dejamos consignada a ese género de ideas generales que el nuevo gobierno revolucionario deberá incorporar a la práctica diaria, si es que aspira a tener éxito en el período, constitucional que se avecina. En las innovaciones de esta índole siempre es el primer paso el que cuesta. Luego, sobre el terreno de los hechos, se advierte que la medida es buena y que conviene a todos su máxima aplicación.

El poner coto a las actividades de las «sociedades anónimas», en cuanto esas actividades están señalando por una marcadamente acentuada tendencia a adquirir propiedades rurales de toda extensión, podrá parecer en primera instancia como no muy ajustado a un legalismo ortodoxo y estricto. Pero el peligro está ahí, demasiado a la vista para ocultarlo.

Por otra parte, nadie debe perder de vista que el país está por enfrentar un período de intensa prueba. Aunque los tremendos problemas de la posguerra han retardado el ritmo de conversión de las industrias de guerra a las de paz, el que se realizará en mucho mayor tiempo que el primitivamente previsto, lo innegable es que ya comienzan a llegar a nuestros puertos algunos productos, industrias surgidas de esa reconversión. Ello equivale a decir que ha llegado ya —para la industria nacional— la hora de la gran batalla por la supervivencia. Muchas de las actuales florecientes industrias no resistirán la embestida. Otras prevalecerán. En el momento de la transición, corresponderá de nuevo al agro argentino desarrollar a fondo su vieja función de regulador de la economía nacional. El campo apuntalará a la ciudad. Pero, para que pueda hacerlo, debe contar con su propia economía a salvo, condición que no podrá alcanzar mientras los verdaderos forjadores de esa riqueza, los tra-

CONSULTORIO Y LABORATORIO DENTAL**Dr. Angel Butti**CIRUJANO DENTISTA
Ex médico del Hospital Durand y de la Asistencia Pública de la Capital**Lázaro Grunberg**

Laboratorio de Prótesis

ATIENDE EN:

PUERTO DESEADO

Puerto Deseado Teléfono 140 Territ. Santa Cruz

Raúl A. Ruíz

COMISIONES = REPRESENTACIONES

COMPRA DE HACIENDA

COLONIA LAS HERAS = Territ. SANTA CRUZ

Los Antisárnicos

«YOUNG»

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUN SARAS

Hotel «ASTURIAS»

— DE —

Juan Onofre SoloGrandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas

Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. No. 48**Empresa Luz y Fuerza**

— DE —

BERNARDO DELGADO

Stock permanente de aceites

DO-X · MOBIL · CASTROL

FEDERAL · ESSOLUBE

Gran surtido de Artefactos Eléctricos

Pida a: Teléfono Núm. 95

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

bajadores de la tierra, no sean propietarios de la tierra que trabajan. Contra esta posibilidad atenta la actividad —que denunciamos— de sociedades anónimas avanzando con sus múltiples tentáculos sobre esa propiedad de la tierra, entendemos que es imperativo actual de patria reservarla para quien la trabaja.

Dentro de seis meses se normalizará el tránsito porteño

(Andi)— El problema del tránsito de pasajeros es de magnitud, y la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires tiene sobre sí la carga importante que emerge de su responsabilidad en la conducción de aquellos y la de disolver la crítica justificada del público descontento por su servicio. La guerra gravita aún sobre el normal desenvolvimiento de dichos servicios, si bien ahora ya se entreeve, como consecuencia de una posible normalización de las industrias inglesas y norteamericanas, un alivio del problema, proporcionado por la regularización de la producción industrial aludida.

Perspectivas de mejoramiento de transporte urbano.— En una entrevista concedida por el jefe del Servicio de Prensa e Informaciones de dicha entidad, éste con relación a las perspectivas inmediatas de la conducción de pasajeros en la capital federal por medio de dicha Corporación, declaró: La carencia de material, rieles, llantas y de otros metálicos, suceso determinado por la reciente contienda, es obstáculo serio para la solución del problema conocido, que no obstante procuraré resolver. En estos momentos se pide por cable la urgente remisión de cajas de velocidades, renglón imprescindible.

Cabe destacar que la entidad en su afán de mejorar los servicios reducirá la circulación de coches tranviarios en la zona central, en una proporción de 1.700 a 1.400. Esta medida tiene por objeto provocar el reemplazo de esta clase de vehículos con la introducción al servicio de treinta «trolley-buses» y en especial, de 500 omnibús que se agregarán a los existentes. Si bien los «trolley-buses» estarán destinados a unir Plaza Italia con la estación Bartolomé Mitre del Ferrocarril Central Argentino y Charcarita con avenida Constituyentes y la General Paz, omnibús y colectivos de diversos tipos reforzados o nuevos, se destinarán a cubrir la falta de tranvías anotados y cubrirán nuevas rutas a crearse.

Plan de licitación y de servicios para el futuro.— Las huelgas actualmente existentes en Estados Unidos e Inglaterra, dificultan las entregas de coches y material para su funcionamiento. No obstante ello, con los 500 omnibús reparados y mejorados que solo esperan ruedas y gomas extranjeras para entrar en servicio, y la fabricación de 300 «trolley-buses», y otras unidades, estamos seguros de que hallaremos soluciones dentro de seis

meses —y agrega— la población de Buenos Aires viajará en condiciones normales en cuanto se refiere a las comodidad, frecuencia y abundancia de los medios que le son necesarios para ello.

En cuanto a la calidad del material que se prepara, nuestro informante declara: «En general los coches a adquirir estarán dotados de características amplias y presentarán comodidades para los pasajeros; tendrán mayor potencia y velocidad, que indudablemente favorecerá al usarla, el sistema Diessel para los «trolley-buses», que queman bien, eliminará los gases negros y tóxicos. En cuanto a la novedad de los «trolley-busses», expresó, estos coches tendrán un desplazamiento de cuatro metros, que actualmente se estudian las tarifas correspondientes a su servicio, y que dichos vehiculos tendrán capacidad para 40 pasajeros sentados; los mismos serán habilitados cuando la cantidad de coches que los constructores entreguen, sean suficientes para atender las líneas que los mismos servirán. Agregó que se estudia el régimen de combinaciones entre servicios, que no se incorporarán más coches de dos pisos, puesto que su resultado práctico no lo aconseja.

Finalmente dejó constancia de lo siguiente en forma expresa: «La llegada al país de las unidades proyectadas, no serán ciertamente la solución total del problema del transporte, puesto que el mismo evoluciona, como evoluciona también nuestro medio.» Dijo además en forma general, que la extensión de líneas subterráneas es solo un proyecto esbozado puesto que hasta que no haya maquinarias suficientes no podrán concretarse, indicando además que la supresión de una parte de los tranvías en la zona central, no importa un plan de extensión de la línea en dirección a zonas suburbanas, como así también, que la necesidad de transportar entre este año y el venidero, no menos del número de 1.400.000.000 de pasajeros, han obligado a la entidad a requerir material al extranjero con tal premura, que se ha encomendado su conducción inmediata por vía aérea.

Ha creado expectativa la situación del C. Agrario Nacional

(Andi)—La nacionalización del Banco Central de la República trajo consigo la absorción del Consejo Agrario Nacional, que dependía anteriormente de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Ultimamente han circulado rumores de que el Consejo Agrario perdería algunas de las facultades que hasta ahora le son propias.

Esos rumores, no confirmados desde luego, han producido la consiguiente alarma en la chacra y el campo argentino, donde la acción del Consejo ha sido provechosa y tanto en lo que respecta a la orientación del agricultor y del hombre de campo en general, como por las profundas reformas que tiene a es-

CONSULTORIO DENTAL

Dr. Boris Ivanoff Dimitroff
(DENTISTA)

Radicado en esta localidad

Atiende todos los días hábiles, sin horas prefi-
jadas en su consultorio calle 1º DE MAYO al
lado de la casa del Doctor Amadeo Antonelli.

ANEXO LABORATORIO DENTAL

Colonia Las Heras — —0— — Territorio Santa Cruz

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

R
A
M
O
S

El tiempo pasa y el recuerdo queda

perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283

Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

tudio y que no han conseguido llevarse en su totalidad a la práctica, puesto que el vasto plan revolucionario está sólo en vías de ejecución.

Comprendía ese plan de ex-

propiación de grandes latifundios para distribuir las tierras, a precios razonables, entre los verdaderos agricultores, entre los hombres que durante generaciones las laboran y las hacen produ-

cir; la inteligente obra de consejo acerca de la forma y oportunidad de las tareas rurales, la intensificación de la producción en aquellos productos susceptibles de rápida y provechosa comercialización.

El fomento de la granja, otra de las preocupaciones del Consejo Agrario, que tenía planificada la adquisición de grandes extensiones de tierra en las proximidades de las grandes urbes, a fin de hacer más barata la hortaliza, la fruta, los huevos, el queso, la manteca, por razones de menor costo de traslado y mayor rapidez en la distribución, asunto que hasta ahora no había sido motivo de preocupación gubernamental.

Una mejor y más decente vida del agricultor y del peón argentino fueron y son preocupaciones del Consejo, razones por las cuales se teme ahora que sus funciones queden subordinadas a una institución bancaria, que no podrá, en manera alguna, realizar ese vasto programa, desde que sus reglamentos, su carta orgánica, sus funciones específicas no son, precisamente el fomento de la granja y de la chacra, sino bien otras.

No es probable que esa dependencia del Consejo Agrario se convierta en realidad, pero la simple enunciación de esa posibilidad ha promovido la justificada alarma de que nos hacemos eco.

COLABORACION

Bandera Argentina!

El 20 del actual nuevamente se ha rendido un justo homenaje a nuestra bandera y su creador General Manuel Belgrano, inolvidable prócer por sus virtudes: El, tan heroico como humilde, tan anegado como generoso, tan patriota como ninguno, fué el que tuvo la feliz inspiración de legarnos tan hermosa insignia; Bandera divina, enseña inmortal! tú, representas a la Argentina grande, generosa y justa, a la Argentina que tiene sus puertas abiertas para todos los hombres del mundo de buena voluntad, y que jamás cierra sus puertas a ningún llamado de ayuda o amistad. Las naves que surcan todos los mares del mundo, llevando al tope de sus mástiles nuestra gloriosa Bandera Argentina, son respetadas y consideradas como un emblema de paz y progreso. Primero, porque jamás llevan mensajes que no sean cordiales, y ésto es paz, segundo, porque sus bodegas van repletas de carne, maíz, trigo, y esto representa el progreso. Por eso Bandera mía, bendita tu eres entre todas las Banderas.

Maria A. de Ivancoovich

NOTAS BREVES

Festival y bailes del «Boca»

La Comisión Directiva de esta entidad, tiene el agrado de dirigirse a sus socios y simpatizantes, agradeciendo la valiosa colaboración prestada, con motivo de la realización del festival Pro-Ayuda al pueblo europeo.

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de
DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

En dicha reunión se recaudó la suma de \$ 63. m/n cantidad que ha sido confrontada por el señor Comisario de Policía local Este dinero a sido entregado en la Comisión de Fomento a los fines de hacerlo llegar a destino. Al mismo tiempo de hacerles saber lo presente; tenemos el placer de invitar nuevamente a los bailes que, desde la fecha, se realizarán periódicamente y que darán comienzo hoy sábado a las 22 horas en el salón del Bar Americano, durante dichos bailes se harán sorteos gratuitos de objetos entre las damas concurrentes, entrada gratis.

Programa de festejos realizado en el Día de la Bandera

A las 11 horas: Concentración pública en la Plaza «3 de Febrero», donde se desarrolló el siguiente programa: 1º. Izamiento de la Bandera. 2º. Coreamiento por los concurrentes de las estrofas del Himno Nacional Argentino. 3º. Palabras alusivas a la fecha por el señor Subteniente de Reserva Eduardo Bernal Lonegro. A las 15 horas: Gran match Foot-ball entre los primeros equipos del Club Deportivo Boca Juniors y Tiro Federal. A las 17.15 horas: Baile infantil en el salón del Bar Americano, en el intervalo del cual se desarrollaron las siguientes pruebas: 1º. Juego de la piñata. 2º. Lucha de la almohada. A las 22 horas: Baile oficial en el salón del Cine Teatro Español.

Salvando una omisión involuntaria

En el balance que diéramos a conocer en nuestro número anterior sobre las entradas y salidas de los festejos del 25 de mayo, en el rubro donaciones, omitimos involuntariamente las siguientes: Nicolás Borchuck 100 kilos de leña, Jacobo Esmontovich, 100 kilos de leña y Valentín Figueroa 100 kilos de leña. Quedan de este modo justificadas las donaciones.

Compromisos matrimoniales

En el hogar de los esposos D. Groshaus y dentro de un marco de la mayor intimidad se realizó, el día 16 del corriente, el compromiso matrimonial de la señora Zoa F. Vda. de Gómez con el señor Pedro Petcoff.

— Noticias de San Julián, nos dan cuenta que hoy se lleva a cabo en dicha localidad el compromiso matrimonial de la se-

Venta de Carneros

MERINO AUSTRALIANOS

Tratar Antonio Alonso - Col. Las Heras

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE
PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías
Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles.
—: Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. :—

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los
: hacemos con la mayor prontitud. :

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataúd en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encargarse algún trabajo pídasenos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

Tienda EL 'CEDRO'

La Tienda «EL CEDRO» ha recibido las últimas novedades. Trajes sastré para señoras en colores lisos y a cuadros. Vestidos para señoras y niñas de pura lana, modelos exclusivos, y ropa para bebé. Tapados para señoras y niñas. Ropa de cuero y de lana para hombres y todo lo que Vd. necesite lo encontrará en Tienda «El Cedro» y a precios de fábrica

Casa "LA ESPERANZA"

—DE—

ALONSO HNOS.

Más que a los dueños a nadie le interesa en venderles buenas mercaderías a precios moderados, para hacerlo a usted cliente, y esa ventaja la obtendrá comprando en

« LA ESPERANZA »

Haga una prueba sin compromiso, para informes llame a

"LA ESPERANZA" Teléfono No 18. — Colonia Las Heras
F.C. Puerto Deseado (Territ. Santa Cruz)

CASA CHAIN

Las últimas novedades en Sacos y Camperas de lana; como un gran surtido en ropa de abrigo y de cuero, calzado de paño y cuero Vd. encontrará visitando esta Casa, y a precios muy convenientes.

Antes de hacer sus compras consulte precios en:

CASA CHAIN

COLONIA LAS HERAS — —0— — Territ. Santa Cruz

Se vende una casa de material en perfecto estado a 50 metros del colegio nacional. Consta de 3 piezas bien terminadas. También una cocina Istiart N. 1, con caños. Tratar con Antonio Alonso en Colonia Las Heras Teléfono No. 15.

Muchacho: 12 a 14 años, tenga afinidad Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctrico: (Frente al Bar Americano) --Col. Las Heras

ñorita Emma Bigg Pedit con el señor Antonio Rodríguez.

Para ambas parejas nuestros mejores augurios.

Don Esteban Martinovic

Como acontece periódicamente se encuentra en ésta por asuntos relacionados con sus negocios, el señor Esteban Martinovic acompañado del señor Paleo.

Al público

Manuel Jorge comunica al público, en general, que ha recibido un gran surtido de frutas y verduras que expende a un precio al alcance de todos los hogares. Asimismo semanalmente renovará la existencia y los precios están ajustados de acuerdo al plan de abaratamiento de vida.

Cine Teatro Español

Esta sala, anuncia como próximos estrenos «La Espía de Argel» un film espectacular de aventuras y espionaje. «Serenata de Plata», una vistosisima comedia musical. Otra de las películas que causó sensación en Buenos Aires y que también ésta sala pasará por su proyector, es la que lleva por título «Cuéntame tu vida», con Ingrid Bergman y Gregory Peck y por último «El Vengador Invisible».

Viajeros

Para su estancia, el señor Juan Rodríguez Varguez.

—De y para su establecimiento ganadero, el señor José Quirodrán.

—De Puerto Deseado, el señor Ramón Fernández.

—Para la capital Federal, el señor Malcolm Mac Donald y familia.

—De Puerto Deseado las señoras Luz Mercedes A. de Torresin e hijos, Artemia M. de Mendía y el señor Manuel Alvarez.

—Se encuentra en esta procedente de la campaña el señor Aristóbulo Yerio y familia.

—De y para la estancia el «Rastro» el señor Joaquín Azpilcueta e hijo.

—En ésta de su establecimiento de campo, el señor Cayetano Pérez y señora.

Oportuna intervención.

Hemos recibido una interesante nota de la Asociación Rural de Colonia Las Heras, cuyo texto, por la amplitud que abarca, denota la preocupación que esta entidad pone en favor de toda obra a su alcance. No entraremos a comentar la misma, por que de por sí habla sola con la espontaneidad que reclama un acto de verdadera justicia, ya que en nuestra última edición tratamos algo muy parecido a este

INVIERNO

YA COMENZARON LOS FRIOS Y POR LO TANTO HAY QUE PROVEERSE DE ROPA DE ABRIGO.- ACABAMOS DE RECIBIR UN VARIADO Y NOVEDOSO SURTIDO:

Para Señoras y Niñas

Tapados de última moda. Vestidos y trajes.
Chalecos y Sweater. Calzado de abrigo.

Para Hombres y Niños

Sobretodos. Trajes, Camperas, Pullowers
de lana.— Botas y Calzado de abrigo

Todo a precios de verdadera ocasión

“La Patagonia”

asunto. La nota de referencia dice lo siguiente:

Al señor Gerente del Ferrocarril del Estado. Puerto Deseado-Las Heras.— Don Juan A. Parenti. Puerto Deseado.— De nuestra consideración: (Ref. cobro estadía wagones cargados). Varios comerciantes y hacendados, socios de esta entidad, nos han hecho llegar sus justificadas quejas, que hacemos nuestras, sobre la estadía que ese ferrocarril cobra por todo wagón que no sea descargado dentro de los tres días de su llegada.

Se justificaría el cobro de tal estadía, durante los dos o tres meses de verano, cuando corren más de un tren por semana y cuando con motivo del arrastre de las lanas y también de un mayor movimiento de arrastre de mercaderías, se hiciera necesaria la inmediata descarga de los wagones para disponer de ellos, pero no en esta época, por cuanto no corriendo más que un solo tren por semana, éstos deben permanecer estacionados en esta Estación de uno a otro tren, o sean ocho días.

Hoy que el Superior Gobierno de la Nación, con un elevado espíritu de justicia social, ha emprendido una enérgica campaña tendiente a conseguir el abaratamiento de la vida en todo el país, se hace más que nunca necesario evitar todo recargo por fletes, almacenajes etc, que lógicamente, recargan el costo de la mercadería y por ende, atentan contra la campaña emprendida por las altas autoridades de la Nación y que todos estamos obligados a secundar.

Por otra parte, hay muchos hacendados y comerciantes, principalmente aquellos de la zona Lago Buenos Aires, que debido a la escasez de medios de transporte por razones de todos conocidas, les es materialmente imposible la descarga de los wagones en tan perentorio tiempo, resultándoles oneroso el pago de tan injustificable estadía.

Es por tales justificadas con-

sideraciones que solicitamos al señor Gerente quiera disponer sea suprimido el cobro de esa estadía de un tren hasta el otro y por lo menos mientras corra un solo tren por semana.

Saludamos al señor Gerente con la consideración más distinguida.
Victor Rodrigo (Secretario). León D. Patella (Vice-presidente en ejercicio).

Serán castigados los especuladores en el Perú.

El parlamento peruano ha sancionado una ley que impone severas penas a acaparadores de artículos de primera necesidad. Se establece que constituyen delitos el acaparamiento y la ocultación, con fines especulativos, de mercaderías destinadas al consumo, así como su venta a mayores precios de los fijados por las autoridades. También constituye delito la paralización injustificada de las actividades agrícolas industriales y comerciales dedicadas a la producción o distribu-

ción de artículos alimenticios. Las sanciones responderán a la gravedad del caso, con suspensión o cancelación de la licencia comercial o con multas sin límite proporcionadas al volumen de las operaciones. Los culpables serán pasibles de prisión incommutables de 15 a 2 años.

Dispónese que el Estado o las municipalidades podrán hacer cargo de los comercios o industrias castigadas. Las denuncias contra los malos comerciantes podrán ser formuladas por los consumidores, quienes recibirán el 50% del importe de la multa que se aplique. En ningún caso los procesos por infracción podrán durar más de ocho días, bajo responsabilidad del magistrado que entienda en la causa. Asimismo se castigará a los funcionarios y empleados públicos que faciliten la exportación de productos alimenticios al margen de las autorizaciones oficiales. Cuando los agricultores, industriales y comerciantes decidan

Hotel y Bar “NOVEL”

— D E —
V. ZURLIS

Comodidades para familias y viajeros. Recientemente reformado. Atendido por su dueño. Precios módicos.

Cocina esmerada.

Las Heras — Santa Cruz

paralizar sus actividades por razones que puedan justificarse, deberá solicitarse el permiso correspondiente ante el Tribunal Correccional. Se ha elaborado esta ley con el propósito de impedir el alza injustificada de los precios de los artículos de primera necesidad, abuso que en el Perú ha llegado a límites escandalosos.

El problema del hambre en Europa.

Gran Bretaña y Estados Unidos están haciendo supremos esfuerzos para librar a Europa del hambre que la amenaza. Ante la negativa de Stalin para contribuir al alivio de la situación alimenticia mundial, el gobierno de la Unión ha resuelto apresurar los envíos de viveres y aumentar los aportes estipulados hasta ahora a fin de cubrir en lo posible el terrible déficit de alimentos que afectará a la población europea. Por su parte Gran Bretaña ha resuelto contribuir con 200,000 toneladas adicionales de trigo, reduciendo más aún para ello el racionamiento de su propia población.

De acuerdo a las estimaciones hechas por el ex presidente de los Estados Unidos Mr. Herbert Hoover, a quien el gobierno de la Unión le ha encomendado el estudio de la situación alimenticia mundial, se precisarán 150 millones de toneladas de trigo para salvar del hambre a una población mundial de más de 500.000.000 de personas. Los principales abastecedores son: Estados Unidos, Argentina, Canadá, Australia y Gran Bretaña, pero cuyas disponibilidades sólo alcanzarán este año a 11.000.000 de toneladas. De todas maneras siempre habrá un déficit de 4 millones, que en parte se esperaba cubrir pidiendo a la Unión Soviética que cooperara con las demás naciones productoras a remediar la situación alimenticia mundial. Pero en vista que el Sr. José Stalin acaba de rechazar el pedido que en este sentido le hiciera el presidente Truman, aquí se juzga que no será posible hacer desaparecer el déficit, salvo que las grandes naciones-despensas resolvieran aumentar sus contribuciones reduciendo para ello sus propios racionamientos.

Las zonas más afectadas por la falta de alimentos corresponden a Europa Central y al Asia, donde a pesar de todos los esfuerzos que se hagan para su-

Dr. Amadeo Antonelli
MEDICO - CIRUJANO
Análisis en General
Horas de consultas de 15 a 17 horas
Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO
CARLOS M. GALINA
ABOGADO
C. RIVADAVIA SAN MARTIN 241 C. CORREO 128
PROXIMA GIRA: 9, 10, 11 y 12 DE FEBRERO
RIO GALLEGOS TRELEW

EL INTERIOR

PERIODICO INFORMATIVO



Haciendo sus trabajos de imprenta en nuestros talleres gráficos obtendrá sensibles economías a la par de una presentación esmerada en la impresión. Su personal especializado, la clase y calidad de papel usuales en los trabajos, permite asegurar que llenará los requisitos más exigentes solicitados.



TELEFONO Nro. 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN — Barraca: Herrera, 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS

ministrar víveres a su cuantiosa población, millones de personas perecerán este año por efectos del hambre. La gran crisis solo se circunscribirá a este año, pues se calcula que para el próximo la producción alimenticia mundial habrá aumentado tan substancialmente que será posible realizar normalmente los suministros al menos en un 90%.

Mercado de Lanas

Infor. Angel Velaz y Cia.

Las mismas condiciones favorables predominantes en nuestra plaza lanera desde algún tiempo a esta parte, se vieron confirmadas en la presente semana. Con solo citar que las ventas anota-

das sumaron alrededor de dos millones de kilos se evidencia el decidido interés que demostraron los habituales compradores tanto locales como exportadores.

Doblemente significativo es este volumen de ventas si se tiene presente que con los importantes negocios realizados en las últimas semanas las existencias se encuentran sensiblemente dis-

"LA MODA"

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

ARGENSUD

Las confecciones más impecables, el calzado más moderno y las últimas novedades en camisas, medias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

ARGENSUD

Destáquese usted también, adquiriendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N.º 2

minuídas, especialmente en lanas de Patagonia que hasta hace pocos días constituían el conjunto principal.

Por otra parte, es también de interés señalar que los embarques de lanas negociadas con los mercados de ultramar continúan realizándose en proporciones muy interesantes.

Al reseñar las operaciones de la semana corresponde referirse en primer término a los distintos tipos de lanas originarias de los territorios del sud, que fueron las que se colocaron en mayor proporción. La demanda por estas lanas fué activa lo que favoreció la colocación de numerosos e importantes lotes a precios remuneradores. Merece citarse la venta de 220.000 kilos de cruza fina originaria de San Julián a \$ 22.70. Por las procedentes de Deseado y Santa Cruz se pagó entre \$ 18.50 y 22.50 los 10 kilos según calidad y condición. Las finas merinos de las mejores zonas de Neuquén, Río Negro y Chubut, se negociaron liberalmente sobre la base de cotizaciones que variaron entre \$17 y 23. Las lanas generales de estas últimas procedencias se vendieron con relativa competencia a precios sostenidos.

Las borregas, criollas y mestizas, pedazos y barrigas, contaron con demanda bien corriente colocándose con liberalidad y dentro de precios satisfactorios los lotes ofrecidos.

EL INTERIOR

PERIODICO INFORMATIVO



Haciendo sus trabajos de imprenta en nuestros talleres gráficos obtendrá sensibles economías a la par de una presentación esmerada en la impresión. Su personal especializado, la clase y calidad de papel usuales en los trabajos, permite asegurar que llenará los requisitos más exigentes solicitados.



TELEFONO Nro. 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$.n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN — Barraca: Herrera 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS

ministrar víveres a su cuantiosa población, millones de personas perecerán este año por efectos del hambre. La gran crisis solo se circunscribirá a este año, pues se calcula que para el próximo la producción alimenticia mundial habrá aumentado tan substancialmente que será posible realizar normalmente los suministros al menos en un 90%.

Mercado de Lanas

—O—

Infor. Angel Velaz y Cia.

Las mismas condiciones favorables predominantes en nuestra plaza lanera desde algún tiempo a esta parte, se vieron confirmadas en la presente semana. Con solo citar que las ventas anotadas

sumaron alrededor de dos millones de kilos se evidencia el decidido interés que demostraron los habituales compradores tanto locales como exportadores.

Doblemente significativo es este volumen de ventas si se tiene presente que con los importantes negocios realizados en las últimas semanas las existencias se encuentran sensiblemente dis-

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

ARGENSUD

Las confecciones más impecables, el calzado más moderno y las últimas novedades en camisas, medias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

ARGENSUD

Destáquese usted también, adquiriendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N.º 2

minuías, especialmente en lanas de Patagonia que hasta hace pocos días constituían el conjunto principal.

Por otra parte, es también de interés señalar que los embarques de lanas negociadas con los mercados de ultramar continúan realizándose en proporciones muy interesantes.

Al reseñar las operaciones de la semana corresponde referirse en primer término a los distintos tipos de lanas originarias de los territorios del sud, que fueron las que se colocaron en mayor proporción. La demanda por estas lanas fué activa lo que favoreció la colocación de numerosos e importantes lotes a precios remuneradores. Merece citarse la venta de 220.000 kilos de crua fina originaria de San Julián a \$ 22.70. Por las procedentes de Deseado y Santa Cruz se pagó entre \$ 18.50 y 22.50 los 10 kilos según calidad y condición. Las finas merinos de las mejores zonas de Neuquén, Río Negro y Chubut, se negociaron liberalmente sobre la base de cotizaciones que variaron entre \$17 y 23. Las lanas generales de estas últimas procedencias se vendieron con relativa competencia a precios sostenidos.

Las borregas, criollas y mestizas, pedazos y barrigas, contaron con demanda bien corriente colocándose con liberalidad y dentro de precios satisfactorios los lotes ofrecidos.

Otoño..! : : Invierno..!

Visite nuestra SECCION TIENDA para apreciar el extenso surtido de ropas y telas, recientemente recibidas, adecuadas para esta estación

SECCION ALMACEN: Lo mejor que necesite. Comestibles de calidad comprobada, a los más convenientes **PRECIOS**

SECCION FERRETERIA, BAZAR Y CORRALON

Siempre, con el más completo surtido

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

AGENTES
«THE DUNLOP»
y Compañía Argentina de Seguros «Providencia»

Indalecio Muruzábal

COMPRAMOS
toda clase de frutos
del país pagando los mejores precios de plaza

Presenta invariablemente todas las semanas en su

SECCION TIENDA

un renglón a precio de verdadera propaganda

Visítenos y encontrará en cada semana una OFERTA
— muy ventajosa — — —

GRANDES Y CURIOSAS NOVEDADES